



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, CECyTE-EMSAD



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 18 Y 19 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSECIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, CECyTE-EMSaD EMITE EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN.

Aviso de privacidad integral, de la Dirección de Vinculación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala en carácter de Responsable del Tratamiento de los Datos Personales y los datos personales sensibles de los aspirantes a estudiantes, estudiantes, egresados del **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**, personal directivo, personal docente y personal administrativo del CECyTE-EMSaD pone a su disposición el siguiente Aviso de Privacidad Integral ha sido elaborado en apego a la Ley Local de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y su regulación secundaria.

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala CECyTE-EMSaD, a través de la Dirección de Vinculación, con domicilio ubicado en Blvd. Revolución 30, San Buenaventura Atempán, 90010 Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala.

PÚBLICO A QUIEN SE DIRIGE ESTE AVISO DE PRIVACIDAD

Este Aviso de Privacidad en su versión integral está dirigido a nuestros aspirantes, estudiantes, egresados, personal directivo, docente y administrativo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, CECyTE-EMSaD, así como también al padre, madre, tutor; el CECyTE-EMSaD es responsable del tratamiento legítimo, controlado e informado a efecto de garantizar su privacidad así como el derecho de su autodeterminación informativa de los datos personales que se recaban mismos que utilizaremos y que son necesarios para diferentes procesos en las actividades de la Dirección de Vinculación.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN:

- **Nombre:** es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable.
- **Edad:** información natural del tiempo que ha vivido una persona.
- **Género:** conjunto de expectativas, estándares y creencias que tiene la sociedad sobre conductas, pensamientos y características que acompañan al sexo asignado a una persona, suele ser masculino y femenino.
- **Nivel de escolaridad, de ser el caso la especialización de estudios:** es el nivel de educación más alto que una persona ha terminado.
- **Correo electrónico:** medio para comunicarse con la persona titular del mismo y la hace localizable.



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

- **Ocupación:** constituye un dato personal que podría reflejar el grado de estudios, preparación académica, preferencias o ideología de una persona, es la actividad o trabajo que realiza.
- **Firma:** atributo en la personalidad de los individuos, en virtud de que a través del trazo, título o gráfico de esta se puede identificar a una persona.
- **Teléfono:** número asignado a un teléfono, de casa, oficina o celular que permite localizar a una persona identificada o identificable.

NO SE RECABARÁN LOS DATOS PERSONALES SENCIBLES.

PÚBLICO A QUIEN SE DIRIGE ESTE AVISO DE PRIVACIDAD

Este Aviso de Privacidad en su versión integral está dirigido a nuestros aspirantes, estudiantes, egresados, personal directivo, personal docente y personal administrativo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, CECyTE-EMSaD, así como también al padre, madre, tutor, partes que pertenecen al sector público, privado y social con los que se firma un convenio; el CECyTE-EMSaD es responsable del tratamiento legítimo, controlado e informado a efecto de garantizar su privacidad así como el derecho de su autodeterminación informativa de los datos personales que se recaben mismos que utilizaremos y que son necesarios para diferentes procesos en las actividades de la Dirección de Vinculación.

FINALIDADES PARA LOS CUALES SE RECABAN, PARA TENER ACCESO A MANERA DE SOLICITUD, SÓLO PARA CONOCIMIENTO Y REVISIÓN DE SUS DATOS PERSONALES.

1. ACTIVIDADES EXTRA AULA.
2. CONCURSOS ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
3. CONCURSOS Y FESTIVALES ESTATALES Y NACIONALES DE ARTE Y CULTURA.
4. CURSOS, TALLERES Y/O CAPACITACIONES.
5. VIAJES AL EXTRANJERO PARA PARTICIPACIONES EN CONCURSOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
6. TRÁMITES PARA PASES DIRECTOS A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CON QUIENES HAY CONVENIOS ESPECÍFICOS.
7. CURSOS, CAPACITACIONES, CONCURSOS, FESTIVALES Y CHARLAS QUE SE REALICEN DE MANERA EXTRAORDINARIA POR ENTES EXTERNOS, DONDE PARTICIPEN ESTUDIANTES, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL CECyTE-EMSaD.
8. PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL.



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

DATOS PERSONALES QUE PUEDEN RECABARSE PARA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN.

La Dirección de Vinculación puede recabar sus datos personales para las actividades señaladas en el presente Aviso de Privacidad, cuando usted nos los proporcione directamente, así como cuando visite la Página Oficial del CECyTE-EMSaD y cuando obtengamos información a través de otras fuentes que están permitidas por la ley; al solicitar información y/o inscribirse en cualquiera de las actividades que se realizan en esta Dirección, dentro de la institución usted acepta que se recaben los datos personales necesarios como parte de nuestro archivo general, es importante mencionar que en algunos casos serán recabados datos personales sensibles, para los que se deberá obtener el consentimiento expreso y por escrito del titular para su tratamiento, a través de su firma autógrafa, firma electrónica o cualquier mecanismo de autenticación que al efecto se establezca. En el tratamiento de datos personales de menores de edad se observa el interés superior del estudiante adolescente, en términos de las disposiciones legales aplicables la Dirección de Vinculación podrá recabar datos de manera enunciativa, más no limitativa.

DE LOS ESTUDIANTES.

Nombre completo, CURP, pasaporte vigente, número de seguridad social, vigencia de seguridad social, credencial de estudiante, matrícula, grado de estudios, carrera técnica que está cursando, estado civil, domicilio particular, teléfono, redes sociales, correo electrónico, datos socio biográficos, familiares, género, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, escuela y ciudad de procedencia, aspectos generales como, contraindicaciones médicas y alergias, dirección de residencia, firma autógrafa, teléfono de contacto para emergencias fotografía e imagen digital, voz y video, hospedaje y transporte, medicamentos y frecuencia con la que se ingieren, Resultado de análisis clínicos.

*ACTIVIDADES DONDE SE SOLICITAN: (2,3,4,5,6,7,8,9)

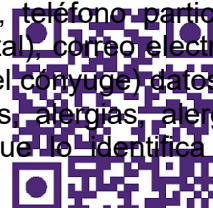
DE LOS PADRES DE FAMILIA.

Nombres completos, estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, credencial de INE, correo (s) electrónico(s), teléfono de casa, oficina y celular, dirección del hogar (calle, número, colonia, estado, código postal), último nivel de estudios, y nombre de la institución, así como los datos de trabajo y/o negocio propio (ocupación, giro, puesto etc.), carta responsiva, firma autógrafa entre otros.

*ACTIVIDADES DONDE SE SOLICITAN: (2,3,4,5,6,9)

DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, DOCENTE Y OPERATIVO

Nombre completo, lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, nacionalidad, teléfono particular y teléfono celular, domicilio reciente (calle, número, colonia, estado, código postal), correo electrónico, número de seguridad social, estado civil (en caso de estar casado/a nombre del cónyuge), datos de la persona a contactar en caso de una emergencia, padecimientos frecuentes, alergias, alergias a medicamentos, identificación oficial INE o pasaporte vigente, credencial que lo identifica como trabajador de CECyTE-EMSaD, firma autógrafa



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

INFORMACIÓN FISCAL Y BANCARIA

Solo para personal docente y administrativo se solicita: carta de Situación Fiscal, firma autógrafa, número de cuenta bancaria para el pago de transferencias en caso de tramitar viáticos.

*ACTIVIDADES DONDE SE SOLICITAN: (2,3,4,5,6,8)

VIDEO, AUDIO Y FOTOGRAFÍA:

La Dirección de Vinculación en su Departamento de Promoción y Difusión realiza grabaciones de audio, video, tomas fotográficas de eventos que se lleven a cabo como clases, conferencias, eventos deportivos, culturales, recreativos y de difusión entre otros, organizados por la Dirección General del CECyTE-EMSaD y la Dirección de Vinculación. Con relación a lo expuesto y tomando en cuenta que la mayoría de los estudiantes son menores de edad, cabe precisar que esta Dirección de Vinculación, reitera su respeto y en defensa del principio de interés superior de las niñas, niños y adolescentes en lo que respecta al manejo de su imagen, por lo que se toma como medida prioritaria el difuminar el rostro de los estudiantes que pueden ser captados en fotografía y video; ejerciendo la Ley General de los derechos de niñas, niños y adolescentes en su artículo 77 donde establece que se considera una violación a la intimidad de niñas, niños y adolescentes cualquier manejo directo de su imagen.

DATOS PERSONALES SENSIBLES

Se solicitarán datos personales sensibles referentes al estado de salud del estudiante, si se encuentra en algún tratamiento médico que requiera algún seguimiento en particular con algún medicamento, en este caso especificar que medicamento y la manera de administrarse.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

En casos especiales y contando con la Ley Local de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y su regulación secundaria, los datos personales recabados podrán ser transferidos y tratados dentro y fuera del país por personas e instituciones distintas al CECyTE-EMSaD. entre otros:

Dependencias de gobierno estatal y federal, Instituciones educativas a nivel medio superior y superior, que de manera oficial soliciten cualquier tipo de datos que el CECyTE-EMSaD tenga en su poder de estudiantes, personal docente y administrativo, con el fin de que tengan información de contacto para difundir sus servicios, planes de estudio, y promociones especiales.

Lo necesario para llevar a cabo convenios, así como la colocación de estudiantes en empresas, todo debidamente fundado y motivado, además de solicitarlo de manera oficial.

La Dirección de Vinculación del CECyTE-EMSaD se compromete a no transferir su información personal a terceros sin su consentimiento realizando la transferencia en los términos que fija la misma Ley Local de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y su regulación secundaria, todo esto fundado y motivado.



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO.

Todos sus datos personales son tratados de acuerdo a la legislación aplicable y vigente en el país, por eso le informamos que es de suma importancia mencionar que usted tiene en todo momento el poder de ejercer sus derechos **ARCO**, acrónimo de: **ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN**; usted tiene derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión de la Dirección de Vinculación y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (**ACCESO**), así mismo, en caso de su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta es su derecho de solicitar la corrección de la misma (**RECTIFICACIÓN**), cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad con la que fueron recabados, igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en los lineamientos sobre principios y deberes de protección de los datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley de Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala; asimismo usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**OPOSICIÓN**).

Estos derechos los podrá hacer válidos a través de la Unidad de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala con el Responsable de Protección de Datos Personales del CECyTE-EMSaD, el C. Ing. Augusto Portillo Núñez y en el correo electrónico unidad.transparencia@cecytlax.edu.mx

PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO

Si usted desea ejercer alguno de los derechos de acceso, rectificación cancelación u oposición de datos personales, conocidos como derechos ARCO, es importante que tome en cuenta que el derecho a la protección de datos personales es un derecho personalísimo, por lo que solo usted, como titular de sus datos personales o, en su caso, su representante podrán solicitarlo.

A continuación, le explicamos el procedimiento a seguir para la presentación y atención de una solicitud de ejercicio para derechos ARCO:

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA SOLICITUD DE EJERCICIO DE DERECHOS ARCO.

De conformidad con el artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO deberá contener los requisitos mínimos descritos a continuación:

I. Nombre del sujeto obligado ante quien se promueve.

II. Nombre completo del interesado, en su caso, el de su representante legal, así como los documentos que acrediten la identidad del interesado o de su representante legal.



@cecytetlaxcala



@TlaxcalaEMSaD

www.cecytlax.edu.mx





- III. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados.
- IV. Cualquier otro elemento que facilite su localización.
- V. El domicilio, o correo electrónico para recibir notificaciones, y
- VI. Opcionalmente, la modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a sus datos personales, la cual podrá ser consulta directa, copias simples o certificadas.

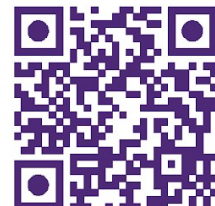
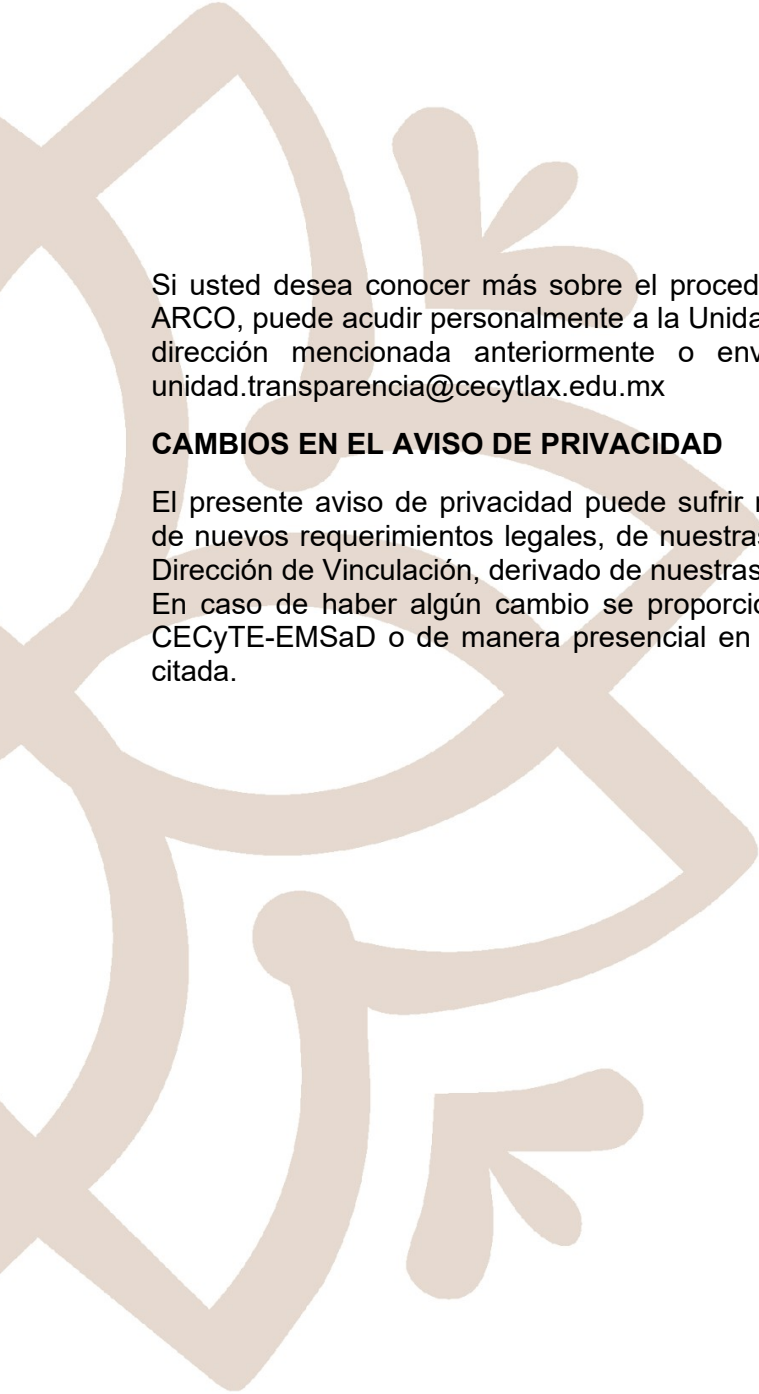
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

Si usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia del CECyTE-EMSaD ubicada en la dirección mencionada anteriormente o enviar un correo electrónico en el siguiente correo: unidad.transparencia@cecytlax.edu.mx

CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios y/o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los procesos llevados en la Dirección de Vinculación, derivado de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. En caso de haber algún cambio se proporcionará la información a través de la Página oficial del CECyTE-EMSaD o de manera presencial en nuestras instalaciones ubicadas en la dirección antes citada.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



**CECyTE
EMSaD**
Tlaxcala

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: ABRIL DEL 2025



Bld. Revolución 30 , Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala. Tel. 46 89200 (ext. 2417)



@cecytetlaxcala



@TlaxcalaEMSaD

www.cecytlax.edu.mx

